INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
UNIVERSITARIO
LIBERTAD

CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

PERIODO ACADÉMICO 34 (Mayo 2025-Octubre 2025)

Código:	ISTUL-GIDIV-02-001
Fecha de emisión:	14/04/2025

Unidad/Área:	Dirección de Investigación
Ubicación:	Av. 10 de agosto y Rumipamba 170515. Torre 2. Quito- Ecuador
Nombre responsable:	Msc. Giovanny David Córdova Trujillo. **Dirección de Investigación.**
Proceso:	Gestión de Proyectos de Investigación.

RUBRO	CARGO	FIRMA	FECHA
Revisado y aprobado por:	Dr. Ricardo Álvarez Lagos **Vicerrector Académico**		21/04/2025
Elaborado por:	Msc. Giovanny David Córdova Trujillo **Dirección de Investigación**		14/04/2025

REGISTRO DE CAMBIOS EN EL DOCUMENTO				
VERSIÓN	**MOTIVO**	**RESPONSABLE**	**ELABORADO POR**	**FECHA**
2.0	Actualización	Dirección de Investigación	Msc. Giovanny David Córdova Trujillo	30/10/2024

1. Antecedentes

En el Art. 8 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), se mencionan los fines de la Educación Superior que tienden a contribuir al desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o extensión universitaria, mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad.

De acuerdo al Reglamento de Régimen Académico (2022), "La investigación es una labor creativa, sistemática y sistémica fundamentada en debates epistemológicos y necesidades del entorno, que potencia los conocimientos y saberes científicos, ancestrales e interculturales. Se planifica de acuerdo con el modelo educativo, políticas, normativas, líneas de investigación, dominios académicos y recursos de las IES y se implementa mediante programas y/o proyectos desarrollados bajo principios éticos y prácticas colaborativas".

Conforme lo establece el Estatuto del ISTL en su artículo 61, entre los deberes y atribuciones de la Dirección de Investigación están: b) Investigar la necesidades de la sociedad local, regional y nacional, y proponer a la Comisión Académica planes, programas y proyectos articulados con la docencia, vinculación con la sociedad y gestión administrativa para responder frente a estas demandas"; p) "Desarrollar propuestas de investigación, innovación y transferencia tecnológica que articulen la formación técnica y tecnológica con los actores sociales y económico-productivos".

En este sentido, la Dirección de Investigación tiene la misión de fomentar la investigación científica, la innovación y el desarrollo, a través de procesos holísticos de investigación que cumplan con estándares de calidad y conducta ética para mejorar la calidad de vida de las personas del área local y la productividad de los sectores alineados a la oferta académica institucional. Además de todos los deberes y atribuciones que posee la Dirección de Investigación, de acuerdo al Estatuto, en cuanto a la planificación, ejecución y seguimiento de la planificación anual, tomando como marco de referencia y acción el Modelo de Gestión de Investigación, Desarrollo e Innovación y la Codificación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2022-2026.

El presente cronograma para la presentación de Proyectos de Investigación, innovación y desarrollo PA 34, responde a la necesidad de implementar una correcta gestión operativa de los procesos de investigación y desarrollo, de acuerdo con el Modelo de Gestión de la Investigación, Desarrollo, Innovación y Vinculación con la Sociedad 2024-2027 del ISTL.

El presente insumo se alinea con los siguientes objetivos estratégicos de la Codificación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2022 – 2026:

Objetivo estratégico 1.- Fortalecer la investigación científica a nivel institucional y la difusión de sus resultados con la finalidad de incidir en la comunidad académica nacional y propiciar innovaciones técnicas y tecnológicas de vanguardia.

Objetivo estratégico 3.- Desarrollar programas y proyectos innovadores, pertinentes con las carreras, que respondan a las necesidades de la sociedad con impacto social y cultural.

2. Objetivo

Elaborar el cronograma de convocatoria para la presentación y revisión de Proyectos de Investigación, innovación y desarrollo a ejecutar durante el periodo académico 34.

3. Cronograma

A continuación, se ofrece la propuesta de ejecución de la convocatoria a proyectos de investigación, innovación y desarrollo, correspondientes al periodo académico 34, con base en fechas estimadas y actividades propuestas en la planificación de actividades académicas 2025.

N°	Descripción de la actividad	Fecha inicio	Fecha fin
1	Elaboración del cronograma y convocatoria para apertura de proyectos de investigación.	14/04/2025	16/04/2025
2	Revisar y aprobar cronograma, convocatoria y formatos para la ejecución de proyectos de investigación.	21/04/2025	25/04/2025
3	Solicitar elaboración de arte y publicidad de la convocatoria a ser difundida por canales oficiales de comunicación del ISTL. Carga de información y formatos de la convocatoria en página web.	21/04/2025	25/04/2025
4	Entrega de distributivo de profesores con horas de investigación.	21/04/2025	25/04/2025
5	Capacitar a profesores sobre formatos de investigación (Perfil de proyecto de investigación, dominios académicos, líneas de investigación, innovación y desarrollo).	08/05/2025	08/05/2025
6	Recepción de propuestas de proyectos de investigación.	28/04/2025	18/05/2025
7	Presentación de propuestas de proyectos de investigación frente a la Comisión Académica.	19/05/2025	23/05/2025
8	Ajustes de propuestas pre aprobadas.	23/05/2025	25/05/2025
9	Firma de documentos de asignación y compromiso en proyectos de investigación.	26/05/2025	26/05/2025

10	Ejecución de proyectos de investigación de acuerdo al cronograma establecido por cada proyecto.	26/05/2025	-
11	Informe de seguimiento mensual (Junio).	27/06/2025	27/06/2025
12	Informe de seguimiento mensual (Agosto).	29/08/2025	29/08/2025
13	Informe de seguimiento mensual (Octubre).	31/10/2025	31/10/2025
14	Entrega borradores finales de artículos. Proyectos de investigación.	31/10/2025	31/10/2025
15	Entrega de certificados de participación.	31/10/2025	31/10/2025